



incrustan en los mismos, necesiataando el obrero que trata de limpiarlos de verdaderos esfuerzos con el cepillo, para conseguirlo, siendo esto sumamente cansado y mucho más lento, ya que el tiempo que emplean en su trabajo se hace mas largo.

Para conseguir un resultado completamente satisfactorio consiguiendo una limpieza perfecta y completa, con un esfuerzo pequeño, se ha creado el producto objeto de esta patente.

No solamente se consigue con el empleo de este jabón una limpieza y conservación perfecta, sino una extraordinaria economía, ya que el coste es relativamente pequeño.

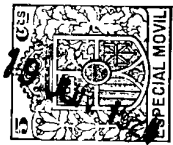
Esta constituido el producto por las materias siguientes: sosa, sulfato de sosa, selicato de sosa, color vegetal y agua de ceniza, en cantidades proporcionales y variables según la densidad conque se quiera presentar el producto, siendo éste líquido.

Una vez obtenido este jabón y para su aplicación en la limpieza de los vagones, vehículos, o aquello que se quiera limpiar, no habrá mas que mezclarlo con agua y usarlo en la forma que se hace con los hasta ahora conocidos, y una vez aclarados dichos vehículos vagones etc. con agua, quedará perfectamente limpio.

N O T A

En resumen: la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Un producto industrial consistente en la fabricación de un nuevo jabón para la limpieza de toda clase de materiales, caracterizado en que es líquido.



SEGUNDA.- Un producto industrial consistente en la fabricación de un nuevo jabón para la limpieza de toda clase de materiales, según la reivindicación anterior, caracterizado en que estará compuesto de: sosa, sulfato de sosa, silicato de sosa, color vegetal y agua de ceniza.

TERCERA.- Un producto industrial consistente en la fabricación de un nuevo jabón para la limpieza de toda clase de materiales, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que los productos de que se compone serán mezclados en cantidad proporcional y variable.

CUARTA.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España por "un producto industrial consistente en la fabricación de un nuevo jabón para la limpieza de toda clase de materiales"(clase 32)

Todo según queda expuesto en esta Memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 19 de julio de 1929.